



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 62998/2017 por el que los miembros de la Comisión Evaluadora para profesores del Curso de Nivelación 2018 elevan la selección de Profesores; Y

CONSIDERANDO:

Que se procedió al estudio y evaluación de títulos y antecedentes de los postulantes a Profesores Coordinadores y Profesores Asistentes para desempeñarse en el Curso de Nivelación 2018,

Que se determinaron los órdenes de mérito para cada una de las carreras,

Que la Comisión Evaluadora recomienda la designación de dos (2) Profesores Coordinadores para la carrera de Arquitectura, debido a que la cantidad de aspirantes a esta carrera supera los 2200 inscriptos,

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza han emitido un despacho favorable al respecto,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Designar a los Coordinadores y Profesores del Curso de Nivelación 2018, según las actuaciones elevadas por los miembros de Jurado de la Comisión Evaluadora para profesores del Curso de Nivelación 2018, que se agregan a la presente como ANEXO I.-

ARTÍCULO 2º.-Designar un (1) segundo Coordinador para la carrera de Arquitectura, por lo cual se deberá designar un Profesor Asistente menos en dicha carrera.-

ARTÍCULO 3º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área Enseñanza, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-


 Arq. ARTURO MARISTANY
 Secretario Académico
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 389



2017


 Arq. ALEJANDRA MARCHISIO
 DECANATA
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

PROFESORES COORDINADORES

El orden de mérito establecido para los cargos de profesores coordinadores es:

Para la Carrera ARQUITECTURA:

1. LIBORIO, MIRIAM
2. VERÓN, MARÍA JOSÉ
3. BARRAUD, SILVINA
4. INARDI, MARIANA
5. REPISO, LUCIANA

La postulante GAMBOA CALIX, SINTYA no reúne los requisitos necesarios para aspirar al cargo de Coordinadora.

Para la Carrera DISEÑO INDUSTRIAL:

1. FRANCO, BELÉN

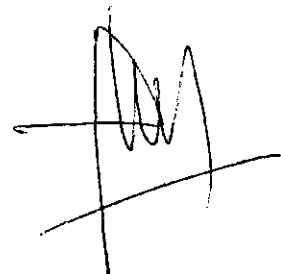
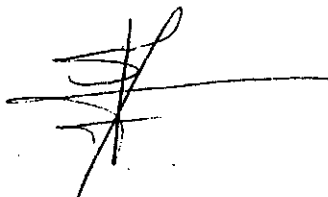
PROFESORES ASISTENTES

El orden de mérito establecido para los cargos de Profesores Asistentes de la Carrera ARQUITECTURA es:

1. INARDI, MARIANA
2. VERÓN, MARÍA JOSÉ
3. ARAUJO ALBRECHT, LAURA
4. DUNKLER, LUCAS MATÍAS
5. ZAPATA, SANDRA
6. SABATTÉ, ANTONIO
7. HERNÁNDEZ, TERESITA
8. BOURDICHON, PAULA
9. GUERRERO, CELESTE
10. DALVIT, VANINA
11. SOTO, MARÍA GABRIELA
12. GONZÁLEZ CHIPONT, EUGENIA
13. NASIF, LUIS
14. REPISO, LUCIANA
15. SCHIAVONI, MARÍA JULIA
16. TOSELLO, BELÉN
17. MERLO, CARLOS JULIO
18. VACOTTO, EDUARDO
19. BRIZUELA, NATALIA
20. TURU MICHEL, LAURA
21. DURAN, MARCELO
22. GIANFRANCESCO, MARCOS
23. CORNAGLIA, CECILIA

24. PELLIZER, JUAN
25. CANÉN, SANTIAGO
26. RUSSO, MAHIFI
27. NASIF, AGUSTÍN
28. CARIGNANO, ROMINA
29. GONZÁLEZ, LISANDRO
30. CORTEZ OVIEDO, SEBASTIÁN
31. IUSSA, EMILIANO
32. PEDROZA, NICOLÁS
33. MARCIANI, FLORENCIA
34. DI FORTE, GASTÓN
35. GONZALEZ, GASTÓN
36. DESTÉFANIS, NATALIA SOFÍA
37. CICARÉ, YOHANA
38. ZAYAT, MALVINA
39. SOLÉ, MARIEL ADRIANA
40. GARCÍA, MARÍA BELÉN
41. BARRERA, MARÍA
42. HIDALGO, MAGDALENA
43. NIETO, MARICEL
44. BERTINO, SERGIO
45. BIANCHI, MARÍA CONSTANZA
46. BURGOS, VICTORIA
47. VANOLI, FERNANDO
48. PRADOS, MARÍA DEL MILAGRO
49. FOSSATI, PAULA
50. SANTARROSA, MARÍA EUGENIA
51. CÁCERES, LUCRECIA
52. AGUIRRE, MARÍA LUJÁN
53. SESMA, GUSTAVO ANDRÉS
54. LLOP JOEKES, KATYA
55. GIRAUDO, LEANDRO
56. BERTOYA, MARÍA SOL
57. CÁCERES, EDUARDO.
58. GÓMEZ, CÉSAR AUGUSTO
59. SUMBAINO FERNÁNDEZ, JUAN MANUEL
60. DURANDO, DAMIAN
61. FERRERAS, MARÍA GABRIELA
62. FIGUEROA, SILVINA
63. BUONANOTTE, FRANCINA
64. MAURAS, JIMENA
65. ZUCOTTI, AYELEN
66. CÁCERES, LEILA MARCELA
67. LUCERO ANTONIETTI, PAOLA
68. GONZÁLEZ MARTÍNEZ, FACUNDO
69. VANNINI, ANTONELLA

M. Casero

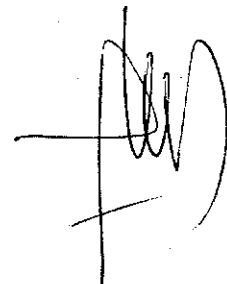
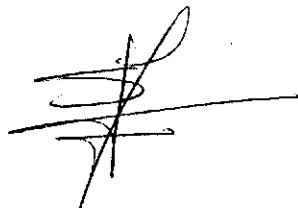
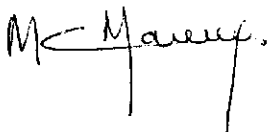


Los siguientes postulantes no reúnen los requisitos necesarios para aspirar al cargo de Profesor Asistente en el Curso de Nivelación (inciso b del perfil requerido) de la carrera de Arquitectura:

1. AIRALDO, MAXIMILIANO
2. ARDILES, JULIETA
3. BRESSÁN, MACARENA
4. CARDOZO SÁNCHEZ, JUAN IGNACIO
5. CASTRO LANDABURU, MARÍA A.
6. CISNEROS, JOSÉ FERNANDO
7. CIVITATE, LUCIANO RUBÉN
8. DE FRANCESCO, SANTIAGO
9. GALLERANO, ERNESTO
10. GAMBOA CALIX, SYNTIA
11. GARCÍA MARTÍNEZ, FEDERICO
12. GARCÍA, NÉSTOR
13. GONZALEZ, LUCIA
14. JAIME, YOHANA
15. LO IACONA, VALENTINA
16. LOZADA, AGUSTÍN DARÍO
17. MACRIS, MATÍAS
18. MAJECKI, ANA LAURA
19. MARTÍNEZ ARCE, JUAN CRUZ
20. NIEVAS, MARÍA DE LOS ÁNGELES
21. OLIVA, MARIELA
22. QUIROGA, EMILSE
23. ROPOZ, MIRTA ARACELI
24. SERIO, SOFÍA
25. TOCONÁS, ALICIA INÉS
26. TOSCANO, JORGE
27. VISINTINI, CANDELARIA
28. WILLNECKER, AGUSTÍN LUIS
29. ZUNINO, LUCÍA

El orden de mérito establecido para los cargos de Profesores Asistentes de la Carrera DISEÑO INDUSTRIAL es:

1. PARRA, JAVIER
2. GUEVARA, JOSÉ
3. BOLLATTI, ESTEBAN
4. ZALAZAR, CLAUDIO
5. MONTANARO, URÍAS
6. MUÑOZ, RUBÉN
7. VILLAFANEZ, BLANCA
8. RON, LUCÍA
9. GIURDANFILA, SILVANO
10. FRONTERA, VALERIA



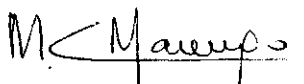
11. FRAGAPANE, ANTONELLA
12. GENERO, MARÍA ÁNGELA
13. MORIENA, FLORENCIA
14. FAGIANO, SOFÍA
15. BRIZUELA CÁCFRES, ALICIA
16. CABRAL ELIZALDE, AGUSTINA
17. COLINA, FABIÁN
18. FASOLA, MARÍA VICTORIA
19. SEGURA, LUCIANA
20. FRANCO CARDONE, MARÍA EUGENIA
21. LÓPEZ, DIEGO
22. GENTILE, LORENA
23. CERVERA, RAFAEL
24. ALONSO, MARCELO

Los siguientes postulantes no reúnen los requisitos necesarios para aspirar al cargo de Profesor Asistente en el Curso de Nivelación (inciso b del perfil requerido) de la carrera Diseño Industrial:

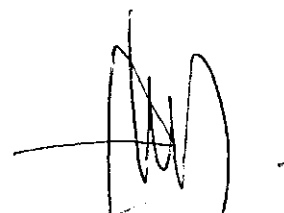
1. ALDAY, VERÓNICA
2. BECKER, GUSTAVO
3. BRIZUELA CÁCFRES, ALICIA
4. GENTILE, LORENA
5. GUDINO PAGOLA, PILAR
6. SEGURA, LUCIANA
7. SOUZA, LUCIANO

La comisión evaluadora recomienda la designación de dos Profesores Coordinadores para la Carrera de Arquitectura. La misma se fundamenta en la cantidad de aspirantes para el Curso de Nivelación 2018 de la carrera Arquitectura, que supera los 2200 inscriptos. Esta cantidad demanda la conformación de más de cuarenta comisiones de trabajo, el dictado de clases teóricas en cuatro aulas en simultáneo que funcionan en streaming, en cada uno de los turnos de cursado de los aspirantes a arquitectura (no se incluyen aquí los ingresantes de Diseño Industrial) y la realización de innumerables tareas relativas a la implementación de la propuesta. Consideramos que esta recomendación es fundamental para garantizar el desarrollo óptimo del Curso de Nivelación 2018.

Concluida la actuación de la Comisión Evaluadora, se cierra la presente Acta.


Arq. M. Cecilia Marengo


Arq. Stella FILIPPA


Arq. Pablo ALMADA